



FeNaPES
CSEU - PIT CNT - IEAL



MAYO 2016

VOLUNTER
PIT-CNT
LUTA

fenapes.org.uy



SUMARIO

M A Y O - 2 0 1 6

BOLETÍN
FENAPES
CSEU / PIT-CNT / IEAL

EDITORIAL

DECLARACIÓN PÚBLICA

SIGUEN AGAZAPADOS

NUESTRA SOLIDARIDAD Y APOYO
A LUIZ INÁCIO LULA DA SILVA Y
DILMA ROUSEFF

CHAMADO INTERNACIONAL
DE SOLIDARIEDADE PELA VIDA
E OS DIREITOS HUMANOS DA
ESQUERDA COLOMBIANA

DESDE LAS FILIALES

40 AÑOS DESPUÉS TRABAJADORES
Y TRABAJADORAS POR LA MEMORIA,
VERDAD Y JUSTICIA

DECLARACIÓN SOBRE SITUACIÓN
EN SALTO, 23 DE ABRIL 2016

MURO

CENTRO DE ESTUDIOS,
INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN
DE LA FENAPES

PROBLEMATIZANDO ALGUNOS
ELEMENTOS DE LA PROPUESTA "LA
EDUCACIÓN PRIORIDAD DE PAÍS...".
ANABELA PALESO - EDUARDO SÁNCHEZ

COMO CADA AÑO EL 20 DE MAYO MARCHAMOS
POR MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA

¿DEL ENANO LLORÓN AL ENANO
TRAIADOR?. JULIO A. LOUIS

COMITÉ EJECUTIVO 2016/2017

PRESIDENTE: VIRGINIA GARCÍA MONTECORAL **VICEPRESIDENTE:** ASDRÚBAL DE LOS SANTOS **SECRETARIO GENERAL:** JOSÉ OLIVERA **ASUNTOS LABORALES:** ANDRÉS BENTANCOR, MARCEL SLAMOVITZ, ADOLFO MOLINA, FABIÁN ALMEIDA **RELACIONES NACIONALES:** JOSÉ OLIVERA, EMILIANO MANDACEN Y LOURDES ACOSTA **ORGANIZACIÓN:** GRACIELA ALMEIDA **PRENSA Y PROPAGANDA:** MARCELO SUÁREZ **FINANZAS:** ANA PESCKETTO **SALUD LABORAL:** RITA BRUSCHI, CARLOS ROBERTO MÉNDEZ **RELACIONES INTERNACIONALES:** JOSÉ OLIVERA, LOURDES ACOSTA, EMILIANO MANDACEN, ANDRÉS BENTANCOR **EMPRESARIOS:** FABIÁN ALMEIDA, ASDRÚBAL DE LOS SANTOS, MANUELA ALFONZO **PRESUPUESTO Y SALARIO:** EMILIANO MANDACEN, LUIS MARTÍNEZ, JAVIER IGLESIAS, JULIO MOREIRA **POLÍTICAS EDUCATIVAS:** LOURDES ACOSTA **COMISIÓN FISCAL:** ANELI VIVIAN SERRA, ANALÍA ROLANDO, MAURICIO PERCO, SILVIA LEITES, HOLT MARTÍNEZ, ALEXANDRA FURTADO, GEOVANNA DA SILVA, ISABEL RODRÍGUEZ CARVALHO, SUÉLLEN DE LOS SANTOS



JUAN CARLOS GÓMEZ 1459
MONTEVIDEO



2915 3480



FENAPES@ADINET.COM.UY

FEEDBACK

Para realizar un análisis de coyuntura, debemos comenzar diciendo que las condiciones de lo plasmado en el marco nacional de "Memoria, balance y perspectiva" en el XV Congreso, no sólo mantienen su vigencia sino que se han agudizado.

El gobierno mantiene una línea económica liberal, fiscalista en términos presupuestales; con importantes reducciones a la inversión de las empresas públicas; concentradora en términos salariales, con pautas que conllevan congelamiento y pérdida salarial para vastos sectores de trabajadores – activos y pasivos-; profundizando un ajuste fiscal sin hacer una sola quita al gran capital y las grandes ganancias, cuyos intereses protege objetivamente.

Vaya como ejemplo que en la ronda de Consejos de Salarios de los trabajadores privados que no llegaron a acuerdo, el gobierno votó con las patronales, realizando por tanto una opción de beneficiar a una clase social en perjuicio de otra. Esto es más grave en la situación actual de América Latina, donde la derecha y el imperialismo quieren volver por sus fueros de la mano de "golpes de baja intensidad" de corte legalista, en que buscan el ajuste de cuentas con los trabajadores y el pueblo. Ya pasó en Paraguay y Venezuela, y hoy Brasil es atacado.

Frente a las presiones inflacionarias se opta por mecanismos de control coyuntural, desechando la intervención a fondo en el sistema de formación de precios alterando las condiciones de formación de la tasa de ganancia, en especial en las cadenas de fuerte presencia oligopólica. Con ello se omite que dicho proceso inflacionario es un capítulo de la lucha de clases, donde está en juego la puja redistributiva, y se convalida de hecho que el proceso inflacionario se debe a la alta demanda en el consumo, ocasionada por los salarios.

La situación de la Educación Pública, y en particular de Educación Secundaria, en apariencia caótica, no es más que parte de una estrategia para debilitar a lo público en favor de lo privado, donde los problemas de gestión y administración, la falta de conducción, la improvisación y el empaque que no sólo no resuelven sino que crean nuevos problemas; el desconocimiento sistemático de los derechos de los integrantes del sistema, especialmente de sus trabajadores; la presión y el autoritarismo disfrazado de un empalagoso discurso; las decisiones en los mandos medios aun contrariando a los jefes; son algunos de los aspectos salientes que configuran la línea de larga duración que caracteriza la gestión de este Consejo.

En este marco, los trabajadores sindicalizados son una traba objetiva para esta estrategia, y los de la Educación estamos en la mira. Dentro de estos, FeNaPES es el que mayor presencia tiene y el más atacado, que ha dado y sigue dando la lucha dentro de la estrategia de negociar movilizados y movilizar negociando.

Ahora bien, en esta coyuntura la Administración aplica decidida y coordinadamente un conjunto de acciones que son la materialización de un conjunto de lineamientos políticos que emergen del CODICEN, pactados entre el Presidente de la ANEP y el Poder Ejecutivo; y cuyo contenidos forman parte de la agenda de reformas impulsadas por los organismos internacionales de crédito (BM, BID) y que se conforman por:

- Reforma en el perfil y rol docente: docentes polifuncionales ("todos son escalafón H") repite Wilson Netto.
- Aumentar los días de clase, y por ende la extensión del año lectivo.
- Elección de horas docentes por más de un año.
- Acreditación de adultos por parte del CODICEN de la ANEP. A ello obedece

la creación de la Dirección Sectorial de Integración Educativa y las reformas en la Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos.

- Desconcentración y burocratización de la ANEP.
- Privatización de y en la educación pública (Tercerizaciones, obras por régimen de PPP, apertura a las Multinacionales de Servicios Educativos -Pearson- y Fundaciones -Pepsico- por citar sólo algunos ejemplos)

Mágica solución a los problemas de la educación y, sobre todo, a "incluir a todos en el sistema y mejorar los resultados", bajo la consigna que la educación podrá por sí sola resolver los problemas de exclusión y marginación generados por el modelo económico y social vigente -capitalista periférico dependiente-; así como la falsa ilusión de un futuro de "bienestar" que sólo se podrá construir desde el sistema educativo.

Tanto el estilo como las personas que se ponen al frente para la implementación de estas políticas desde el Organismo, están marcados por una fuerte "utuización" que extrapola a Secundaria malas prácticas que el jerarca tuvo en CETP, desconociendo no sólo su Historia sino también su funcionamiento y dinámica.

En Secundaria, los hechos que se han sucedido desde febrero, marcan una cadena que ilustra lo anterior y que tiene su punto más álgido (por ahora), en la grabación y posterior filtración de una conversación reservada de los integrantes del CES al diario El País, donde se vierten opiniones sobre esta Federación y varios de los integrantes de su Ejecutivo. Se están estudiando las acciones legales que podríamos emprender sobre el particular.

Existe una política general para debilitar los sindicatos. Nosotros estamos en la mira, y en el 2017 deberemos afrontar la importante instancia de negociación y lucha en la cual volver a negociar nuestros salarios y el conjunto del Presupuesto para la Educación Pública. Por eso tenemos que estar fuertes y preparados organizándonos, consolidándonos, creciendo.

DECLARACIÓN PÚBLICA

Montevideo, 2 de abril de 2016.

El Comité Ejecutivo de la FeNaPES, reunido en el día de la fecha, y luego de evaluar la situación generada a raíz de lo publicado en un matutino de alcance nacional el 1° de abril, declara:

1) Constituye un grave hecho, desde el punto de vista ético, que una conversación privada entre integrantes de un organismo de dirección de la educación, desarrollada en el marco de un ámbito reservado al que convocó la propia Directora General de Secundaria, sea trasladado a un medio de prensa. Este irresponsable acto constituye un grave ataque y desprestigio hacia la Educación Pública; profundizando la debilidad institucional del Consejo de Educación Secundaria.

2) Implica, a su vez, un ataque a la organización sindical, intentando generar diferencias a su interna; y de esta con la representante de los docentes en dicho organismo.

3) Desde la acción política cotidiana de este sindicato hemos asumido la defensa de la Educación Pública y las libertades sindicales, no figurando en nuestro accionar actuar en función de teorías conspirativas en contra de nadie. Quienes las formulen deberían presentar pruebas de ello o de lo contrario llamarse a silencio.

4) La mejora de las condiciones de trabajo y de estudio constituyó la preocupación central de este sindicato ante el caos y la improvisación que caracterizó este inicio de cursos. Demostración de ello ha sido el trabajo constante, a través de nuestros delegados, en las Comisiones Departamentales de elección de horas, o los acuerdos alcanzados con el CES en un ámbito bipartito el 18 de marzo próximo pasado, que permitieron corregir debilidades en el funcionamiento de las instituciones educativas generadas por la propia Administración.

En función de lo declarado anteriormente, el Comité Ejecutivo RESUELVE:

1) Ratificar en todos sus términos la resolución adoptada por sus organismos de dirección en cuanto a la exigencia de que el CODICEN de la ANEP, en tanto organismo rector del Ente Autónomo, evalúe la aptitud para el desempeño del cargo de la Directora General del CES, en el entendido que como funcionaria pública está comprendida en las generales de la ley; atendiendo en particular a sus declaraciones públicas mediante calificativos que agravan al cuerpo docente y de las cuales aún no se ha retractado.

2) Reclamar al CODICEN de la ANEP realice una exhaustiva investigación que permita determinar el o los responsables de la entrega del contenido de una conversación privada entre integrantes de un organismo de dirección a un medio de prensa, en tanto se vulneran derechos de sus integrantes.

3) Solicitar en forma urgente una entrevista con la Comisión de Educación y Cultura de la Cámara de Representantes, así como con la Comisión de Educación de la Cámara de Senadores, a los efectos de poner en conocimiento del Parlamento el estado de situación en el cual se encuentra la Educación Secundaria.

4) Reiterar que el procedimiento general de la Federación Nacional de Profesores se ajusta a las resoluciones de sus organismos democráticos de dirección: Congreso, Asamblea General de Delegados y Comité Ejecutivo.

5) Ante las inconsistencias y deficiencias en el trazado del rumbo de la educación pública que resultan de las decisiones tomadas por los consejeros designados por el gobierno nacional, insistimos en nuestro histórico reclamo de Autonomía y Cogobierno de la ANEP.

Comité Ejecutivo de FENAPES

SIGUEN AGAZAPADOS

El atentado contra el Grupo de Investigación en Arqueología Forense (GIAF) de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, perpetrado durante la Semana de Turismo, merece nuestro franco repudio y enérgica condena. Es un intento claro de entorpecer el trabajo que se viene llevando a cabo, no solamente en cuanto a la búsqueda de los restos de los Detenidos Desaparecidos.

Es un hecho grave y preocupante. Hay una amenaza clara y directa para los integrantes del grupo de trabajo cuyos domicilios fueron identificados y señalados en un mapa de Montevideo. Su irradiación es mucha más amplia. Apunta a amedrentar a quienes anónimamente han comenzado a aportar información relevante en los últimos tiempos. También agrega presiones a todos los operadores judiciales, a todos los jueces que tienen en sus manos las causas del pasado reciente.

En nuestro país, corresponde al Poder Judicial investigar, esclarecer, llegar a la verdad de lo ocurrido, identificar a los responsables y sancionar las graves violaciones a los derechos humanos ocurridas durante el período del terrorismo de Estado.

Desde octubre de 2011 ya no hay más obstáculos legales que impidan las investigaciones. La ley 18 831 restableció plenamente la pretensión punitiva del Estado, anulando fácticamente la ley de caducidad. El poder judicial, además, recuperó su plena independencia y autonomía, avasallada durante dos décadas por los defensores de la impunidad.

El tiempo en que estuvo vigente la ley caducidad no debe computarse a los efectos del cálculo prescripcional de los delitos. Son, por sentencia de la Suprema Corte, crímenes de lesa humanidad, imprescriptibles e inamnistiables.

Las más de doscientas causas impulsadas y promovidas por las víctimas deben reactivarse y dinamizarse, tienen que avanzar de una vez por todas, sin temor a las presiones políticas, económicas, de los medios de comunicación pro impunidad, de los centros militares y sus cómplices.

La Suprema Corte de Justicia debe alentar y vigorizar el trabajo de los juzgados penales que las poseen, adoptar disposiciones que faciliten y aceleren su labor. Debe adoptar orientaciones que garanticen que no haya más prisiones domiciliarias injustificadas para los criminales como Ramas y Gavazzo, involucrados personalmente en la desaparición de decenas de ciudadanos.

La dictadura cívico militar, el terrorismo de Estado, fue un proyecto de país. Se comenzó a implementar desde el mismo momento en que Pacheco Areco impuso las Medidas Prontas de Seguridad en junio de 1968. Se aplicó para reestructurar la sociedad uruguaya en función de los intereses y las necesidades de los privilegiados de siempre. Fue una iniciativa de país en el marco de una estrategia continental diseñada e impulsada desde Estados Unidos, que abarcó muy especialmente al Cono Sur.

Fue una tragedia nacional que por el bien del país y de su gente, nunca más debe volver a repetirse. La implementación de la Resolución 60/147 de las Naciones Unidas es la hoja de ruta para evitar que los hechos vuelvan a repetirse, para afirmar la democracia, las normas de DDHH y generar las condiciones que permitan seguir avanzando.

Corresponde también a la justicia, con el auxilio de la Policía, investigar y castigar este atentado sumamente profesional y que amenaza también a toda la sociedad. La impunidad siempre alienta la impunidad.

La movilización más amplia de toda la ciudadanía en reclamo de Verdad y Justicia, por conocer el destino de los Detenidos Desaparecidos, es el camino a transitar. Como siempre. Los expresos políticos ahí estaremos.

(Opinando Nº 2 – Año 5 – Viernes 1º de abril de 2016)

NUESTRA SOLIDARIDAD Y APOYO A LUIZ INÁCIO LULA DA SILVA Y DILMA ROUSSEFF

Las organizaciones de trabajadores/as de la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur una vez más reafirmamos nuestro compromiso en la defensa de la democracia en nuestra región. Asistimos indignados a un nuevo capítulo de esta vergonzosa persecución política a la que se ven sometidos nuestros compañeros Luiz Inácio Lula Da Silva ex- presidente de Brasil y Dilma Rousseff actual presidente de dicho País.

A más de 50 años, las estrategias de las fuerzas conservadoras propias y foráneas para desestabilizar a los gobiernos populares son más sofisticadas y penetran sutilmente a nuestros pueblos para generar un clima de malestar en la ciudadanía.

Los intentos de restauración neoliberal en nuestros países ya no registran golpes militaristas sino que se disfrazan de golpes blandos a través de estrategias conspirativas graduales capaces de promover el derrocamiento de gobiernos legítimamente elegidos.

El Poder Judicial de Brasil, quien ha sido la legalización, complicidad y consolidación de la impunidad en este país, hoy sus integrantes en alianza con las grandes corporaciones mediáticas se han convertido en el instrumento que los grupos de poder económico y la derecha neoliberal utilizan para perseguir al ex-presidente Lula y sus familiares con una campaña sórdida de mentiras y acusaciones sin pruebas. Simultáneamente un descontrolado grupo de parlamentarios promueven el juicio político a Dilma Rousseff, generando un insostenible clima de desestabilización, que jaquea cualquier accionar de la gestión gubernamental.

Este proceso apoyado por una descomunal campaña mediática, sustentada en la permanente difamación, mentira y desinformación tiene por objetivo manipular la opinión pública, enardecer los ánimos ciudadanos, generando lamentables confrontaciones y hechos de violencia, nunca antes vividos por el pueblo brasileño.

No los mueve la búsqueda de justicia, ni la lucha contra la corrupción. Lo que quieren es desestabilizar al gobierno democráticamente electo y difamar y ensuciar al ex mandatario, "casualmente" poco tiempo después de que Lula anuncie que competiría para volver a la presidencia en las próximas elecciones y

tomase la valiente decisión de asumir la funciones de Jefe de la Casa Civil del gobierno de Dilma como gesto contundente de unidad y fortalecimiento de la actual gestión de gobierno.

Es evidente que no soportan la consolidación del proceso de inclusión con justicia social más importante de la historia de Brasil. Estos hechos constituyen una ratificación del autoritarismo de la derecha en toda la región. Una derecha que carece de valores democráticos y republicanos y pretende perpetuar las desigualdades sociales y las democracias de baja intensidad con gobiernos títeres. Muchos de los episodios de persecución y estigmatización que hoy estamos viviendo se reproducen milimétricamente en la mayoría de los países de la Región.

Reivindicamos la capacidad soberana de nuestros Estados frente a todos los intentos de la gobernanza económica global para "disciplinar" a nuestras naciones, rechazamos las políticas neoliberales, de ajuste y de austeridad entre otras-, que sólo amplían las desigualdades y condenan a los pueblos a la pobreza y la pérdida de toda autonomía que es la causa del socavamiento y deslegitimación de la democracia. Sostenemos la necesidad de profundizar las transformaciones económicas y políticas, que garanticen alcanzar la justicia social, la igualdad y el desarrollo sostenible en Suramérica.

La CCSCS insta a todas las organizaciones sindicales y sociales a redoblar los esfuerzos en pos de la unidad Latinoamericana. Nos solidarizamos con el compañero Lula Da Silva y la compañera Dilma Rousseff, estaremos en estado de alerta y movilización para enfrentar estas embestidas que atentan contra los trabajadores, trabajadoras y el conjunto de nuestros pueblos.

**NO HABRA GOLPE
SI TOCAN A UNO, NOS TOCAN A TODOS**

*CGTRA – Argentina / CTA Autónoma - Argentina
CTA de los Trabajadores – Argentina / CTB – Brasil
CUT – Brasil / UGT – Brasil / Forca Sindical - Brasil
CGTB – Brasil / CUT – Chile / CAT - Chile
CUT - Paraguay / CNT - Paraguay / CUT Auténtica - Paraguay / PIT-CNT -Uruguay / CTV - Venezuela
CBST - Venezuela / UNETE – Venezuela*

CHAMADO INTERNACIONAL DE SOLIDARIEDADE PELA VIDA E OS DIREITOS HUMANOS DA ESQUERDA COLOMBIANA

Fuente: *brigadaspopulares.org.br*

O Movimento Político e Social Marcha Patriótica faz um chamado a todos os partidos do Foro de São Paulo, aos governos progressistas e democráticos do mundo, a Unasur, a Celac, a OEA, ao Parlamento Europeu, a ONU e a todos os organismos de direitos humanos para se pronunciarem com a devida contundência de modo a conseguir parar os sistemáticos assassinatos de dirigentes sociais e de partidos ou movimentos de esquerda na Colômbia.

Neste ano 2016, quando se aproxima um acordo de paz, se intensificaram os assassinatos de destacadas pessoas do movimento social, especialmente daqueles que apóiam o processo de paz e reconciliação da sociedade colombiana. Essa lúgubre situação acontece ao mesmo tempo em que são ativados outros grupos paramilitares em várias regiões do país, que vem semeando o terror nas comunidades e mostrando abertamente sua rejeição ao eventual acordo de paz entre o Governo e a guerrilha das FARC-EP.

É bem conhecida, por todo mundo, a história de outros processos de paz, em que o Governo e a guerrilha assinaram acordos, mas que foram destruídos pelas ações criminosas de grupos de ultradireita. Estes últimos buscam perpetuar a guerra porque com ela obtêm benefícios econômicos e políticos. Assim, lembramos com muita dor o extermínio da União Patriótica, assim como de A Luchar e a Frente Popular, três forças políticas que foram apagadas do cenário político diante do olhar indiferente da comunidade internacional e das instituições colombianas.

Com o assassinato de nossos companheiros William Castillo e Klauss Zapata já são 102 militantes de Marcha Patriótica assassinados entre 2012 e 2016. Isso não pode continuar a acontecer nunca mais, portanto, propomos ativar um plano de acompanhamento e proteção internacional a fim garantir as condições de trabalho das organizações sociais e de partidos de esquerda em todo o território nacional.

Pedimos ao Presidente Rafael Correa, presidente pró-tempore da Celac, ao senhor Luis Almagro Secretário Geral da OEA, ao senhor Ernesto Samper Secretário Geral da Unasur, à senhora Catherine Ashton Ministra de Relações Exteriores da União Europeia, ao senhor Ban Ki-moon Secretário Geral da ONU, à companheira Mónica Valente Secretária Executiva do Foro de São Paulo, assim como a todos os partidos e movimentos democráticos que recebam nossa delegação o mais rápido possível para analisarmos em conjunto um plano de ação preventivo pela paz e a vida dos militantes da esquerda colombiana.

Porque a Paz com Justiça Social na Colômbia é a paz do continente.

Assinam porta-vozes do Movimento Político e Social Marcha Patriótica:

**PIEDAD CÓRDOBA RUIZ,
GLORIA INÉS RAMÍREZ,
PATRICIA ARIZA,
DAVID FLOREZ,
ANDRÉS GIL,
CARLOS LOZANO.**

DESDE LAS FILIALES

Salto, lunes 4 de abril de 2016.

Los profesores sindicalizados de la asignatura Inglés de Salto denunciaron la omisión en que está incurriendo la Inspectora de asignatura y por ende sus representantes en territorio, los PAD.

Siendo que el día 16 de marzo se concretó una reunión entre el Consejo de Educación Secundaria y la Inspectora y que lo allí resuelto fue posteriormente informado al sindicato el día 18 de marzo en reunión bipartita, a la fecha los profesores de Inglés del país están ignorando tales acuerdos dado que hasta el momento jamás fue comunicado a los docentes de la asignatura.

El lunes 28 de marzo nos comunicamos telefónicamente con la PAD de Salto, Selva Texeira quien dijo ignorar dicha información argumentando que posiblemente se brindó en una reunión a la que no pudo asistir.

Con el correr de los días siguió creciendo la incertidumbre y las consultas de los compañeros sindicalizados y no sindicalizados que no saben qué hacer.

Hoy volvemos a llamar a la PAD y nos dice entre otras cosas que se estaría enviando un mail en el

correr de la semana; el libro no se prohíbe su uso, lo que significa que puede usarse y que de hecho se está implementando en muchos lugares, que aparentemente el problema es en Salto.

Le hacemos saber que si comenzó a implementarse por algunos colegas es porque no se compartió la información en tiempo y forma. También le hicimos saber que es Inspección de Inglés responsable de comunicarse, así como envió un mail en diciembre informando sobre el cambio de bibliografía obligatoria, corresponde ahora informar que se desestima por el momento.

Por todo lo anteriormente expuesto, denunciemos este accionar que desacredita la voz de los docentes, ignora abiertamente las resoluciones del órgano rector (Consejo) y constituye un insulto al trabajo sindical que defiende los intereses de los trabajadores de la educación, a nuestros alumnos y a la familia de estos.

Saludos cordiales,

**Profesora Marcela Da Col, Secretaria de AFESS
FeNaPES.**

40 AÑOS DESPUÉS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS POR LA MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA



LOURDES ACOSTA

Con este título se desarrollaron en Buenos Aires tres días intensos de jornadas, en el marco de la conmemoración del golpe de estado del 24 de marzo de 1976. Este evento fue organizado por la Coordinadora de centrales Sindicales del Cono Sur. Y allí estuvimos representando a FENAPES y acompañando la delegación del PIT-CNT de Uruguay.

Hay que destacar que además de las delegaciones de países latinoamericanos de Chile, Argentina, Brasil, Paraguay, Venezuela y Uruguay, también se contó con la participación de delegados de centrales sindicales de España, Italia y Francia. Además de personalidades de prestigio internacional como el juez español Baltasar Garzón. La explicación de esta participación es que justamente en estos países se están siguiendo causas judiciales en torno a los delitos cometidos en el marco de la llamada Operación Cóndor. Además de reconocer la solidaridad que estos países ejercieron con miles y miles de compatriotas en aquel período tan nefasto para nuestros países.

Trataré de resumir lo que ocurrió en esos tres días intensos:

Día martes 22/3:

- En horas de la mañana, en el local de UOCRA (Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina) se desarrolló una sesión plenaria de todas las delegaciones sindicales, donde, entre otras cosas se redactó y aprobó una declaración de apoyo al gobierno brasileño, ante la compleja situación que ya comenzaba a vivir, la amenaza de golpe de estado, que lamentablemente, la realidad está demostrando que es lo que se está procesando lamentablemente en el hermano país.

- Luego del mediodía, salimos a una recorrida realmente muy emotiva, por los Centros Clandestinos de detención: Automotores Orletti y la Ex -Esma, hoy convertidos en Espacios para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos. Allí, además de recorrer, con guías que nos iban mostrando todas las instalaciones y

reviviendo junto con sobrevivientes que estaban allí, las terribles condiciones a las que fueron sometidos miles y miles de militantes, muchos de ellos uruguayos, por lo que realmente vivimos momentos de una tremenda emoción, se realizó además la entrega de placas que representan el Homenaje de las organizaciones sindicales a los Organismos de Derechos Humanos.

Cabe destacar que en la visita a la Ex Esma tuvimos el honor de contar con la presencia de la fiscal que lleva adelante la Causa judicial y nos dio importantísima información sobre en qué está la causa en estos momentos, lo que se ha investigado y avanzado.

- Miércoles 23/3:

- En el local de FOETRA (Sindicato de Telecomunicaciones) se llevó a cabo a lo largo de todo el día, un Seminario Internacional.

- Apertura con presentación de Breve Documental sobre el Golpe de Estado y el Terrorismo de Estado.

- Intervención de los Secretarios Generales de las Centrales Argentinas (CGT;CTA; CTA AUTONOMA)

- Panel 40 años del Plan Cóndor: Allí destacamos la participación de la escritora y periodista Stella Calloni y nuestra compatriota (sobreviviente de Orletti), la compañera Sara Méndez.

Este panel tuvo varias mesas, integradas por representantes víctimas del terrorismo de estado, sindicalistas, integrantes de Organismos de DDHH, representante de HIJOS, etc...

- Panel titulado: La solidaridad internacional y los Derechos Humanos en las Organizaciones Sindicales. Aquí especialmente intervinieron los representantes de los sindicatos europeos.

Y fue en este panel donde realizó una brillante exposición el juez Baltasar Garzón, quien ha llevado adelante

causas de compatriotas uruguayos impulsadas desde nuestra Secretaría de DDHH del Pit-Cnt.

- Panel de Trabajadores y Trabajadoras víctimas de las dictaduras en el Cono sur : aquí cabe destacar la participación de una historiadora en representación de un grupo que viene investigando y publicando Informe sobre la Responsabilidad Empresarial en delitos de lesa Humanidad. Esto es un aspecto que recién se está dando a conocer y que sorprende por la complicidad abierta entre los dueños de muchas empresas con los dictadores.

Luego siguieron testimonios de víctimas de los países del Cono sur.

- Panel de cierre: Los derechos Humanos Desafíos Presentes: Aquí estaba prevista la participación de Estela de Carlotto, pero por razones de agenda no pudo participar. Se dio una brillante exposición del periodista e integrante del CELS (Centro de estudios Legales y Sociales) Horacio Vertbirsky.Yfinalizó con palabras del cro. Antonio Jara, presidente de la CCSCS.

- Jueves 24 de marzo: este día, aniversario del golpe de estado, se realizó una impresionante marcha y Acto en la Plaza de Mayo. Allí concurrimos junto a los sindicatos argentinos, en la delegación de la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono sur, más los integrantes europeos. Acompañando al resto de los Organismos de Derechos Humanos de la República Argentina.

Allí tuvimos de presenciar la llegada de decenas de miles de trabajadores, con sus banderas, bombos, etc...Eran cuadras y cuadras, donde permanecemos varias horas de pie, pues era muy difícil avanzar en columnas inmensas, donde destacamos la presencia de gran cantidad de jóvenes, algo que reconforta, pues demuestra el compromiso de las generaciones presentes y futuras de no olvidar lo que ocurrió y homenajear a sus mártires.

Por último, señalar, la importancia de que las principales centrales argentinas se hayan unido para organizar y convocar juntas a estas actividades y sobre todo a esa multitudinaria marcha, es una muestra del avance y del proceso de unidad, que al menos, en estos tiempos, donde ya se sienten los efectos de medidas de corte claramente neo liberal en la Argentina, (cosa que fue denunciada permanentemente en cada evento al que concurrimos, con organización, carpas de compañeros despedidos, etc...),esto es altamente destacable. Pues, más allá de las diferencias, a los trabajadores solo nos puede salvar la organización, la movilización y la lucha. Por mi parte, espero haber podido transcribir algo de lo que significó participar en tan importante evento. Mi agradecimiento a los compañeros de los sindicatos argentinos por la disposición, solidaridad y atenciones recibidas. Realmente son recuerdos y momentos que no se borrarán de nuestra memoria y las que nos animan a seguir creyendo en que hay que seguir luchando por MEMORIA,VERDAD, JUSTICIA y para que efectivamente NUNCA MAS TERRORISMO DE ESTADO.

COMUNICADO DE LA SECRETARÍA DE ASUNTOS LABORALES

La Secretaría de Asuntos laborales, en el marco de sistematizar la información relacionada a reclamos, informa a los afiliados que deberán completar el formulario que se adjunta.

Este procedimiento permite organizar y proyectar líneas de acción efectivas para trabajar, desde el punto de vista normativo y de gestión, algunos avances generales sobre este tema.

El formulario podrá ser descargado desde la Página web de la FeNaPES y, después de completado, debe ser enviado a la Secretaría de la federación (Telefax 29153480 o al correo secretariafenapes@gmail.com).

La Secretaría está integrada por

Marcel Slamovitz 092278558
Fabián Almeida 0922789547
Adolfo Molina 092278544
Andrés Bentancor 092278550
Javier Iglesias 092278545

DIVISIÓN TENTATIVA POR ZONAS DEL TRABAJO DE LA SECRETARÍA.

Fabián: Rivera, Artigas, Tacuarembó, Cerro Largo, Bella Unión (**ZONA 3**).

Adolfo: DURAZNO, FRAY BENTOS, PAYSANDÚ, SALTO, S. DEL YÍ, SORIANO, YOUNG, COLONIA ESTE, COLONIA OESTE, COLONIA DPTAL, JUAN LACAZE Y FLORES (**ZONA 2**).

Marcel: B. BLANCOS, CANELONES N.O, C. NICOLICH, DELTA DEL TIGRE, EL DORADO, EL PINAR, LA PAZ, LAS PIEDRAS, LIBERTAD, M. DE SOLYMAR, PANDO, P. CARRASCO, P. PASCUAL, STA LUCIA, SAN JOSE, SALINAS, R. DE LA BOLSA Y MONTEVIDEO. (**ZONA 1**).

Andrés: ATLANTIDA, CASTILLOS, CHUY, FLORIDA, (L. FLORESTA, P.PLATA, SAN LUIS), LOS CERRILLOS, MALDONADO, MALDONADO Z.O, MINAS, PROGRESO, ROCHA, (S, JACINTO, TALA, MONTES, MIGUEZ), SAUCE, SAN RAMÓN, TOLEDO, TREINTA Y TRES, CANELONES (**ZONA 4**).

Javier: MONTEVIDEO.

**El departamento de Florida será trabajado por el pleno de la Secretaría.*



FeNaPES
CSEU - PIT-CNT

FORMULARIO DE RECLAMO

Secretaría de Asuntos Laborales

Nombres y Apellidos			Fecha
Liceo	Turno	Correo	
Filial: Ciudad y Dpto.		Contacto: Cel. /Tel.	
C. I.	Nro. Cobro	Asignatura	
Cargo: D. directa	Carácter: Efectivo	Nro. de horas en el CES	
D. indirecta	Interino	Horas en otro Subsistema	

CARÁCTER DEL RECLAMO (Marque con una cruz la casilla que corresponda).

Sueldo	Situación funcional	Elección de horas	Abonos
a) Presentismo	a) Actividad computada		
b) Descuentos	b) Pasaje de grado		
c) Impago	c) Informes de inspección		
d) Otros	d) Informes de dirección		
	e) Escalafón/ listado		
	f) Otros		

Descripción del reclamo (sea breve pero brinde la información necesaria).

PROCEDIMIENTOS AGOTADOS PREVIOS AL RECLAMO (Indique si realizó alguno de estos pasos).

a. Dirección	c. Llamados al CES
b. Secretaría	1. Hacienda
	2. Dpto. docente
	3. Inspección
d. Ninguno	e. Acumulación

Firma

Aclaración de Firma

INFORME DE LA SECRETARÍA DE SALUD LABORAL

Desde FeNaPES, en este 2016 continuaremos defendiendo el derecho a la salud como trabajadores de la educación. Nuestros frentes de trabajo son: la prevención de riesgos a través de todas las instancias posibles, la formación de compañeros para el trabajo desde los liceos y la investigación de las condiciones laborales y de salud de los docentes.

En nuestro país, gracias al movimiento sindical y al trabajo de 30 años de los compañeros de la Secretaría de Salud Laboral del PIT-CNT, tenemos una buena legislación en esta materia, si bien quedan aún muchos aspectos a mejorar. Entre estas cuestiones, por nombrar las que más nos afectan: la discusión de una nueva Ley de Seguridad y Salud Laboral -la que está vigente es de 1914-, la inclusión del estrés y la ampliación de la enfermedades osteomioarticulares dentro del listado de Enfermedades Profesionales y la recuperación de nuestros derechos a estar asegurados por el BSE en casode enfermedades y accidentes laborales.

Pero sí contamos con algunos decretos que reglamentan convenios internacionales ratificados por Uruguay, tales como el 291/07 sobre derechos y obligaciones de los trabajadores y los empleadores, y la creación de ámbitos de cooperación y negociación en materia de salud laboral; el 406/88 de prevención de accidentes laborales; o el 127/14 que crea servicios de salud en el trabajo.

Es en este marco que hemos creado y participamos en instancias bipartitas con diferentes objetivos:

- Las Comisiones Bipartitas Liceales, como ámbitos de cooperación en materia de salud en nuestro ámbito laboral. En estas comisiones participan representantes del CES y de los sindicatos: FeNaPES y ATES. Para nuestro sindicato implica la formación de delegados de salud en cada uno de los 300 liceos del país. En la página web de FeNaPESes posible encontrar material que hemos elaborado como guía para el trabajo de estas comisiones, además de un modelo de acta de instalación y la normativa que las ampara.

- La Comisión Bipartita de Salud Laboral FeNaPES/ ATES – CES, que funciona regularmente dos veces por semana y que tiene como objetivo la negociación y promoción de políticas de prevención, formación e investigación en la materia, abarcando todas las dependencias del CES. Centraliza por tanto, el trabajo de las comisiones liceales y recibe las inquietudes y las

denuncias que realicen los trabajadores. El correo de contacto es comisionbipartitasaludlaboral@ces.edu.uy.

- La Comisión Bipartita de Salud Laboral CSEU – CoDiCen de la ANEP. Su objetivo se centra en la negociación de políticas en materia de salud laboral para todos los trabajadores de la ANEP. Por el momento, el trabajo está focalizado en las Certificaciones Médicas, protocolos de Acoso Laboral y Acoso Sexual y la conformación de un Departamento de Salud Ocupacional.

Para organizar nuestro trabajo, contamos con una Comisión Nacional de Salud Laboral con reuniones bimensuales, para la cual se invita a todas las filiales a enviar delegados. Los compañeros responsables de la Secretaría de Salud Laboral de FeNaPES somos Rita Bruschi y Carlos Méndez. A nivel nacional, con el objetivo de promover y organizar la conformación de comisiones liceales y brindarles apoyo más cercano, contamos con una serie de compañeros referentes regionales:

Artigas, Salto, Paysandú y Río Negro: Enzo Fagúndez (099 079 886) y Maximiliano Goñi(098 602 373);

Rivera y Tacuarembó: Holt Martínez(097 132 215) y Santiago Sena (092 197 120);

Soriano, Colonia y San José: Dora Ferreira(099 586 883) y Oscar Prieto (098 885 056);

Montevideo: Verónica Scandroglio (099 100 367);

Maldonado y Lavalleja: Estela Gramajo (098 520 539);

Canelones eje Ruta 5: Oscar Sosa (099 055 918);

Canelones eje Ruta 8: Andrés Perú(091 883 619) y Gonzalo Curuchaga (099 723 771);

Canelones Costa de Oro: Mariana Ramagli(094 251 086);

Cerro Largo, Treinta y Tres y Rocha: Rooney Teruel (092 817 024).

Por la Secretaría de Salud Laboral de FeNaPES:

Rita Bruschi – 092 278 554

Carlos Méndez – 092 278 548

Correo electrónico: fenapes.saludlaboral@gmail.com

DECLARACIÓN SOBRE SITUACIÓN EN SALTO: 23 DE ABRIL 2016

Ante la persecución constatada ante acciones y movilizaciones desplegadas por la CSEU, en el marco de la lucha presupuestal 2015, publicamos declaración de núcleos afectados por denuncia del CFE en la ciudad de Salto.

Este hecho es de una gravedad inusitada y constituye una persecución sindical, además de ser parte de una lógica imperante de evitar la protesta legítima de colectivos docentes y estudiantes organizados.

Ante la situación planteada por el Núcleo Cerp/IFD de Salto resolvemos:

Declarar la solidaridad respecto a la situación de persecución que son objeto por su actividad sindical, docentes y estudiantes, durante el conflicto de 2015 y por las medidas tomadas.

Reclamar al CFE la anulación de todo acto o procedimiento administrativo de carácter represivo que lesione el derecho a la actividad sindical y el derecho de medidas resueltas por los trabajadores en el ejercicio de sus derechos.

Solicitar al CFE investigue administrativamente los posibles excesos que se desarrollan y que se dirigen a intimidar a quienes realizan actividad sindical.

MURO

EL SÁBADO 9 SE DESARROLLÓ UNA NUEVA INSTANCIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE SALUD LABORAL, EN LA OPORTUNIDAD SE PROFUNDIZÓ EN EL PLAN DE TRABAJO 2016.

EL 11 DE ABRIL VOLVIÓ A SESIONAR EL COMITÉ EJECUTIVO, SE AVANZA EN DISCUSIÓN DE PLAN DE ACCIÓN.

MARTES 12, COMO ES HABITUAL SE REUNIÓ EL FRENTE DE ORGANIZACIÓN, PRENSA Y PROPAGANDA Y FINANZAS.

EL VIERNES 15 DE ABRIL SE REUNIÓ EL FRENTE DE AUTOCONSTRUCCIÓN, ATENTO A LO ESTABLECIDO EN NUESTRO XV CONGRESO COMENZAMOS A AFIANZAR ESTA MODALIDAD DE TRABAJO. INTEGRAN SECRETARÍAS DE FINANZAS, ORGANIZACIÓN Y PRENSA Y PROPAGANDA.



INSTANCIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE SALUD LABORAL



PARO PARCIAL DEL PIT CNT, 6 DE ABRIL



FENAPES SE SOLIDARIZA CON LOS AFECTADOS POR LAS INCLEMENCIAS DEL TIEMPO



PIT CNT ,DEFENSA DE LA DEMOCRACIA EN BRASIL

EL DOMINGO PRIMERO DE MAYO SE CELEBRÓ EL DÍA INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES, FECHA EN DONDE SE RECUERDA A LO MÁRTIRES DE CHICAGO PERO ADEMÁS DONDE SE REIVINDICA EL PAPEL DE LA CLASE TRABAJADORA UNIDA EN POS DE DERROTAR AL GRAN CAPITAL Y REDISTRIBUIR LA RIQUEZA.

ESTE AÑO ESTUVO MARCADO POR LAS DISTINTAS PROBLEMÁTICAS QUE AFECTAN A VARIOS DEPARTAMENTOS Y LOCALIDADES, EN VARIOS ACTOS A LO LARGO Y ANCHO DEL PAÍS SE RECOLECTARON ALIMENTOS NO PERECEDEROS PARA SER ENTREGADOS A LAS FAMILIAS AFECTADAS.

ES DE DESTACAR QUE LA SOLIDARIDAD DE PIT CNT ESTUVO DADA DESDE UN PRIMER MOMENTO, APORTANDO, ORGANIZANDO Y CONTRIBUYENDO A PALIAR LAS SITUACIONES MÁS COMPLEJAS EN DOLORES, SAN JOSÉ, ROCHA, COLONIA, ETC. COMO CADA SINDICATO, FENAPES, DEBE PREPARARSE PARA APORTAR AYUDA DE LARGO ALIENTO PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE DOLORES.

Hay que tratar de unir cada vez más a la clase trabajadora en un haz que sea como un puño, expresión de la unidad y del proceso de los trabajadores.

JOSE "PEPE" D'ELIA



PIT-CNT

Plenario Intersindical de Trabajadores
Convención Nacional de Trabajadores

50
AÑOS

Propuesta educativa 2016

museodelamemoria

Visita guiada

A través de las **salas** del museo, trabajando sobre nuestro **pasado reciente** desde la década del '60 hasta la actualidad.

Ejes **temáticos**: Instauración de la Dictadura, Resistencia Popular, las Cárceles, Exilio, Desaparecidos, Recuperación Democrática, Historias Inconclusas y Nuevos Desafíos.

Tiene una duración de **una hora** aproximadamente y es **gratuita**.

Guías: Laura Díaz, Silvia Maresca, Martín Varela, Noela Fernández, Miguel Coira, Lucía Pimentel, Lucía Sánchez, Natalia Stalla.

Son **opcionales** y duran **una hora**.

Complementarios a la visita.

Son realizados por talleristas **contratados** para dicha actividad.

Tienen un **costo** (por persona) de **\$50** para instituciones públicas y **\$90** para privadas.

Talleres de expresión

Visitar el Museo de la Memoria es una experiencia vinculada a lo formativo, pero también a lo emocional. Por esta razón, los talleres que desarrollamos con los grupos visitantes, buscan incentivar la reflexión en torno a la visita guiada, mediante la utilización de diferentes propuestas artísticas.



Taller **Música y Memoria**
(Diego Juan)

En primer lugar se buscará disponer el cuerpo para la tarea, generando una escucha con movimientos que despierten cada vez más la audición sensible. El desarrollo pretende atravesar la composición, facilitando fragmentos de textos de canciones (que la dictadura censuró y aquellas que a pesar del insistente chequeo militar, burlaron el filtro) y crear "juntando pedacitos" nuevas canciones. En el cierre se habilitará un espacio de compartir lo creado y una breve reflexión.



Taller con **Barro**
(Tania Astapenco)

Se motiva a trabajar con las manos en una experiencia diferente. Se explicará brevemente sobre el material y las posibilidades de expresarse a través de él y se brindarán las premisas básicas de carácter técnico para poder trabajarlo. A continuación, la invitación a expresarse con las manos, no buscando un resultado final, sino "un vivir" el proceso de la creación a partir de lo sentido durante la visita, aprovechando las posibilidades que el material ofrece.



Taller **Fotografía**
(Alma Rodríguez)

Se presentan imágenes que promueven conceptos como censura, libertad de expresión, represión, enfrentamiento, manifestación, que serán utilizados para reflexionar sobre lo vivido en la visita guiada. Desde la imagen, la relación con palabras y a través de la construcción colectiva de historias que se expresan en forma de cómic, cuento, relato, historieta, poesía, se busca sensibilizar y reflexionar sobre los mecanismos de control que destruyen en el ser humano la capacidad de obrar según su propia libertad.



Taller **Afiches**
(Lucía Episcopo)

Se brinda un espacio de reflexión personal y colectiva sobre la temática del museo a través del análisis de afiches pertenecientes a su acervo, así como un lugar en donde transmitir, de forma creativa, las emociones vivenciadas durante la visita. Se busca sensibilizar a los visitantes a través de la imagen, proponiendo la realización de afiches en grupos, en donde puedan expresar sus emociones y pensamientos sobre lo visto en el museo, y sobre la realidad de los Derechos Humanos hoy en día.



Taller **Palabras**
(Yolanda Pintos)

La propuesta es transitar por una experiencia liberadora, estimulando la reflexión, el pensamiento y los sentimientos despertados por las palabras que van surgiendo a lo largo de la visita y poder concientizar la vivencia. Con palabras y colores como mediadores, se habilita la expresión de pensamientos y sentimientos durante el recorrido. Comienza con una instancia individual y luego una reflexión en comunicación con los demás para habilitar la creación colectiva.



Taller de **Teatro**
(Margarita Gonnet)

Generar un espacio de reflexión y acción, dónde a través de distintas técnicas teatrales expresaremos creativamente nuestros sentires y pensamientos sobre lo vivido. Se trabajarán las emociones y sentimientos encontrados y se traducirán en construcciones verbales y corporales, individuales y colectivas que reflejen la experiencia vivida en el museo.



Taller de **Memoria,
Creación y Movimiento**
(Tamara Casa, Sol Tonna)

Se utilizarán las inquietudes e información que los participantes dispongan previamente como disparador para la construcción de una idea en común, apelando al intercambio de ideas y pareceres. Para finalizar se expresarán tales conclusiones a través de la herramienta corpórea, entendiendo la importancia de trabajar la misma en distintas edades. Conjugar la recreación, el movimiento, aprendizaje y abordaje a una temática de tal tenor es en definitiva la intención del taller.



Taller **Memoria
Animada**
(Luis Fleitas)

Utilizando la técnica del títere plano y el collage, componemos personajes a partir de objetos, fragmentos de afiches, dibujos y fotografías pertenecientes al período dictatorial, los animamos y creamos libremente pequeñas historias. De esta forma tomamos contacto con imágenes del pasado reciente en clave lúdica y transformadora.

**La elección del taller está ligada a la disponibilidad horaria del tallerista.
Si desea que su grupo realice un taller determinado, consulte antes de agendar.**

Talleres sobre la Quinta de Santos

El taller consiste en la elaboración colectiva de un cuento que nos traslade a la época en que la Quinta de Máximo Santos fue construida y habitada por su familia. De la mano de la tallerista-guía, el cuento comienza a la entrada de la quinta con la presentación del personaje (a la que los participantes ayudan a vestir); se desarrolla por el resto del parque (donde los asistentes interpretan partes de la trama); y culmina en la casona con un desenlace que invita a la reflexión.



Taller de **Historia Novelada**
(Natalia Stalla, Lucía Pimentel,
Lucía Sánchez)

***Para estudiantes de Educación Primaria.**

A partir del recorrido por los espacios verdes de la Ex Quinta de Santos, se invitará a los participantes a apreciar, reconocer y recordar algunas de las especies de la flora allí presente (tanto exótica como nativa). La tallerista-guía brindará las herramientas básicas de reconocimiento de especies, dando pautas claras, que permitan a los asistentes, mayor autonomía a la hora de realizar las tareas propuestas, además de invitar a reflexionar sobre la diversidad de las especies y la naturaleza.



Taller de **Naturaleza**
(Lucía Pimentel, Lucía
Sánchez, Natalia Stalla)

Enviar los siguientes datos:

Curso/edades, cantidad de **visitantes** (alumnos y acompañantes), **responsable** (nombre y celular), teléfono **fijo**, **nombre** y **barrio** de la institución, horario y fechas **estimativas**.

Para una mejor **planificación** nos gustaría saber:
¿Qué **temática** le gustaría profundizar en la visita?

Para agendar:

agenda.mume@imm.gub.uy

Tel. (+598) 2355 58 91

En caso de suspender la actividad, comunicarse con 48 horas de anticipación.

Centro Cultural Museo de la Memoria - MUME

Avda. de las Instrucciones 1057, casi Bvar. José Batlle y Ordoñez. Montevideo, Uruguay.
museodelamemoria@imm.gub.uy / www.mume.montevideo.gub.uy

Líneas de ómnibus: Por Avda. de las Instrucciones 149 / Por Millán 148, 151, 526, 582.
Por Bvar. Batlle y Ordoñez 2, 145, 150, 195, L29, 522

Por más información:



CENTRO DE ESTUDIOS, INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN DE LA FeNaPES (CEIFF)

INFORMA SU PLAN DE TRABAJO PARA EL PERÍODO (2016-2017)

Antecedentes inmediatos (CEIFF):

Ha sido una vieja aspiración de la Federación generar y promover un espacio de estudio y de investigación sobre temas urgentes e imprescindibles, en materia educativa, sindical, política y pedagógica.

La finalidad es aportar como trabajadores de la educación secundaria una mirada profunda, detenida, sobre aquellas cuestiones en las que se espera un pronunciamiento crítico y solvente que haga a la formación de opinión y al debate.

El espacio está pensado además como lugar de encuentro y relación con otras instituciones u organismos que permitan ampliar la mirada y fortalecer vínculos nacionales y continentales.

Los objetivos se sintetizan en tres grandes orientaciones: la formación de afiliados, líneas de investigación y la generación de debates.

En cuanto a sus tareas concretas, el Centro asumió durante el año 2014 el vínculo con la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En una propuesta conjunta y a partir de una de las definiciones de FeNaPES (y del PIT CNT) tomó el tema de la baja de la edad de imputabilidad. Con ese objetivo, el Centro y el Instituto de Investigación de la FCHE promovieron la presentación de trabajos con un tema: NO A LA BAJA.

Fue un compromiso político asumido por la FeNaPES, ante el resto del movimiento de los trabajadores, pero también en términos de profesionales que pensaban en sus alumnos. El plebiscito marcó un saldo institucional y en parte político del problema. No obstante eso, queda para el resto del movimiento popular una lucha en el plano ideológico. El CEIFF inicia su vida con este primer aporte al futuro de ese debate.

Evidentemente, un instituto de estas características es señal de madurez sindical pero también un gran desafío militante, que puede resumirse en una oportunidad de crecimiento ideológico.

¿QUÉ BUSCAMOS PARA EL PERÍODO?

1) En cuanto a las **líneas de investigación** se priorizaran en el período :

a) Investigación participativa sobre nuestras prácticas docentes con el objetivo de sistematizar y acumular tanto desde el punto de vista teórico como práctico. Para ello proponemos: llevar adelante una **Campaña de sistematización** de nuestras prácticas docentes a nivel nacional. Que culmine con la selección y la publicación de dichas experiencias sistematizadas tanto en formato digital como en papel. Inaugurando lo que serían Anuarios o Bi-Anuarios Pedagógicos de la FENAPES.

b) Relevar, investigar y sistematizar sobre las condiciones de trabajo, para esto es fundamental poder coordinar con la secretaría de Salud Laboral. Proponemos difundir su elaboración y resultados a través de publicaciones en formato papel y digital.

2) **En la búsqueda de establecer puente entre el sindicalismo y el mundo académico**, en donde se puedan entrecruzar las miradas, potenciar nuestra formación y apostando a la construcción de cuadros e intelectuales orgánicos de la clase trabajadora. En este sentido nos proponemos mantener, desarrollar y establecer – nuevos- vínculos con distintas instituciones, organizaciones, revistas académicas, etc.

3) Participar dentro de las posibilidades de **intercambio y encuentros** realizados por el Movimiento Pedagógico latinoamericano y el Centro Cultural Cooperativo (CCC). En este sentido explorar la posibilidad de concretar un Ruta Pedagógica a escala de Uruguay. Involucrando tanto FUM-TEP como instituciones educativas de Primaria, Secundaria y UTU.

Convocatoria:

Como primer paso el CEIFF, convoca a docentes a presentar producciones escritas que resuman sus experiencias pedagógicas. El objetivo es que los docentes presenten relatorías, sistematizaciones, reflexiones e investigaciones sobre sus prácticas educativas.

Bases del llamado:

Requisitos:

a) Deberá tratarse de experiencias inéditas sobre cualquier área del conocimiento comprendidas en la Enseñanza Secundaria.

b) Dichas prácticas educativas no podrán remitirse a más de tres años desde su realización. Es decir se aceptarán todas aquellas sistematizaciones concretadas desde 2013 hasta el presente.

c) Preferentemente se aceptarán trabajos colectivos, no es condición excluyente.

d) Los mismos deberán enmarcarse dentro del paradigma de la pedagogía crítica.

e) La entrega de los trabajos se realizarán en dos etapas: entre el 1 de junio y el 15 de julio los resúmenes (máximo 500 palabras) y entre el 15 de setiembre y el 15 octubre, el trabajo final.

f) Los trabajos presentados y seleccionados serán evaluados por un Comité Académico compuesto por docentes y especialistas en Ciencias de la Educación. Los mismos serán recopilados en el libro "Anuario Pedagógico de la FeNaPes".

g) Dentro de este llamado el CEIFF ofrecerá un taller formativo a modo de introducción a la sistematización de experiencias educativas.

h) Criterios formales a tener en cuenta: Título del Trabajo, Apellidos y Nombres de Autor/es, Teléfono, Correo Electrónico, Institución de Referencia. Formato: TNR 12, justificado, hoja A4, TRABAJO completo (máximo 15 hojas). Bibliografía: normas APA.

i) Los trabajos deben ser enviados al siguiente dirección electrónica: ceiff@fenapes.org.uy

A continuación queremos compartir una breve fundamentación de porqué el CEIFF considera que es importante llevar adelante la Campaña de Sistematización de las experiencias docentes:

En las últimas décadas los ataques continuos contra la Educación Pública, hacia los docentes y maestros, buscan desprestigiar la tarea del educador y sus organizaciones sindicales. Son llevadas adelante

por los medios de comunicación, favoreciendo a las empresas nacionales e internacionales que hacen de la educación una mercancía. Pretenden avanzar en la privatización de todo aquello que gira en torno a lo educativo, amparándose en un discurso "catastrofista", en los resultados de las pruebas estandarizadas a nivel internacional y en instrumentos de evaluación cuantitativos.

En este contexto consideramos imprescindible como medio de lucha a favor de la Educación Pública, lanzar una campaña de sistematización de nuestras experiencias educativas a lo largo y ancho del país, que a través de su difusión coloquen en el debate aspectos cualitativos del quehacer docente.

Entendiendo la sistematización como lo plantea Diego Palma, en su trabajo *Sistematización como estrategia de conocimiento en la educación popular. El estado de cuestión en América Latina*. "Todas las propuestas de sistematización expresan una oposición flagrante con la orientación positivista que ha guiado y guía las corrientes más poderosas en ciencias sociales (...) Todo esfuerzo por sistematizar, cualquier que sea su traducción más operacional, se incluye en esa alternativa que reacciona contra los métodos formales (...) La sistematización se incluye en esa corriente ancha que busca comprender y tratar con lo cualitativo de la realidad y que se encuentra en cada situación particular (...) Unos los explican y otros no, pero la oposición a la reducción positivista de toda sistematización, se funda en una epistemología dialéctica" (Jara: 12).

La sistematización de experiencias, permite hacer una reconstrucción de lo sucedido y un ordenamiento de los distintos elementos objetivos y subjetivos que han intervenido en el proceso, para comprenderlo e interpretarlo a través de la crítica. De esta manera se mejorar la práctica y enriquece la teoría. (Jara: 2).

En este sentido como plantea Guiso¹ "La acción/reflexión/ acción es un movimiento propio de la sistematización, porque permite la problematización de las experiencias, memorias, valores, percepciones, ideas y nociones. Este movimiento dialéctico y recreador caracteriza los procesos emancipadores." (Guiso: 7-8)

Además debemos enmarcar esta campaña de sistematización de nuestras prácticas no sólo para reafirmar lo mucho que se trabaja en la Educación Media, mostrar la diversidad de temáticas que se estudian, los distintos abordajes metodológicos, las investigaciones que se llevan adelante, los procesos significativos de aprendizajes, el diálogo y la interacción en la búsqueda y construcción de saberes; sino también como vehículo de intercambio a nivel país y regional. Recordemos que somos parte del Movimiento Pedagógico Latinoamericano que busca contribuir desde lo educativo a la integración continental.

Comprometido en el intercambio de prácticas educativas emancipadoras, con la justicia social y enfrentado a un enemigo en común: la mercantilización de la educación pública.

Desde este lugar, siguiendo el hilo de pensamiento de Oscar Jara², la sistematización "Puede contribuir a recrear las prácticas de los movimientos sociales y a renovar la producción teórica de las ciencias sociales, desde la experiencia cotidiana de los pueblos de América Latina, en particular de aquellas comprometidas con procesos de educación y organización popular". (Jara: 5). Con la esperanza de que en este proceso de investigación –participativa, de sistematización de nuestras prácticas se alimente la construcción de una alternativa pedagógica que nos permita pasar de la resistencia a la ofensiva a nivel continental.

Simultáneamente, esta propuesta tiene un segundo objetivo: volver a centrar los procesos de enseñanza y de aprendizaje. En efecto, hoy asistimos al discurso hegemónico de "la centralidad del alumno" que resulta en el desplazamiento del docente, relativiza su importancia y, más grave aún, vulnera tanto el trabajo de los profesores como el aprendizaje de los estudiantes. Consideramos que para resignificar el acto educativo es necesario marcar la centralidad del maestro en dichos procesos, aplicando una serie de "curvatura de la vara" al enfocarnos con premeditación en la práctica cotidiana de los docentes en las aulas con sus estudiantes.

**Centro Estudio Investigación y
Formación de la FeNaPes.**



**Centro de Estudios,
Investigación y Formación
de la FENAPES**

NOTAS

¹ Alfredo Manuel Guiso. *Sistematización. Un pensar el hacer, que se resiste a perder su autonomía.*

² Oscar Jara, *EL DESAFIO POLITICO DE APRENDER DE NUESTRAS PRACTICAS*, CEP Centro de Estudios y Publicaciones Alforja ,Costa Rica.

Otro artículo del autor, "LA SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS Y LAS CORRIENTES INNOVADORAS DEL PENSAMIENTO LATINOAMERICANO – UNA APROXIMACIÓN HISTÓRICA"

PROBLEMATIZANDO ALGUNOS ELEMENTOS DE LA PROPUESTA “LA EDUCACIÓN PRIORIDAD DE PAÍS: APORTES A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA EDUCACIÓN GENUINAMENTE INCLUSIVA”



ANABELA PALESO / EDUARDO SÁNCHEZ

Introducción:

La “Fundación 2030” presentó en marzo de 2014 un proyecto educativo para 2015-2030, titulado “La Educación prioridad de país: aportes a la construcción de una educación genuinamente inclusiva”, bajo el equipo de trabajo de F. Filgueira, M. Pasturino, R. Operti y R. Vilaró. Los primeros aspectos que llaman la atención del documento son sus presupuestos conceptuales, premisas, juicios, caracterizaciones que son presentadas como verdades únicas y aceptadas, desde donde despegan una serie de propuestas de reformas en educación que traen consigo las “soluciones” al sistema educativo. Allí aparecen una serie de enunciados y afirmaciones que urgen ser analizadas, discutidas, problematizadas y criticadas. Esos serán los objetivos de este trabajo:

1) “La educación media atraviesa tal vez la peor crisis en el marco de un sistema educativo que en su conjunto enfrenta importantes desafíos” (pág 8).

2) “Uruguay corre el riesgo de convertirse en una sociedad que deja de creer en la posibilidad del aprender colectivo. En líneas generales, su educación formal, refleja, trasmite y reproduce esta creciente sensación de futilidad” (pág. 8)

3) “Una mirada atenta a la relación entre sociedad y educación nos indica que estamos asistiendo a un cambio de época”.

4) La otra cuestión a interpelar es el significado de “educación genuinamente inclusiva”, analizando la propuesta desde el concepto de currículum para Inés Dussel.

La importancia de su análisis radica en que es un documento de una Fundación que tiene por objetivo “imaginar el Uruguay que queremos tener en 2030, (...) desarrollando líneas de acción para poder alcanzarlo”

(Sendic EN “El espectador”, 2013). La materialización de esos imaginarios en el documento “La Educación prioridad de país...”, intenta formar parte de políticas educativas de largo aliento tomando como premisas enunciados sin fundamentos y postulados educativos que, en algunos casos, ocultan intenciones de mercado. La intención de esta ponencia es desentramar algunas de esas premisas, postulados y sobre todo problematizar afirmaciones absolutistas.

Algunos de sus planteos: un ordenamiento conceptual tautológico.

El primer enunciado que pretendemos problematizar, desde distintas interpretaciones, es la afirmación “la peor crisis de la educación media”. Ésta será abordada:

- 1)** Como un “hecho social” del discurso.
- 2)** Como una crisis de la “matriz selectiva”
- 3)** Como productora de la “ideología de la escuela”.

1) “La peor crisis de la educación media”, por lo menos es, una afirmación presentista y ahistórica, no hay allí un estudio comparativo y estructural de la educación media uruguaya, cuando dice “es peor”, es necesario decir en relación a qué tiempo. ¿A qué tiempo dorado se refiere? ¿Esta crisis es peor en relación a qué crisis de la educación media?. Tan sólo se considera como “una verdad” sin discusión, un artilugio del discurso hegemónico, que se ha caracterizado por cargar a la educación pública de signos negativos, es “sentido común” en la acepción gramsciana o un “hecho social del discurso” como lo entiende Marc Angenot: “parece adecuado como reflejo de lo real puesto que todo el mundo ve lo real, y a través de él el momento histórico, más o menos de la misma manera. Representar lo real es ordenarlo y homogeneizarlo” (2012: 64).

Esto lo hemos escuchado en cada campaña electoral por lo menos desde los 90. Parecería desde este lugar una retórica electoral recurrente que ha logrado

escalar posición en la agenda de la sociedad y hoy junto con el tema de la seguridad ocupa las principales "preocupaciones" de los uruguayos.

¿Qué significa pensar la "la crisis de la educación" como una construcción del discurso social? En primer lugar, poder entender los niveles de aceptación en la sociedad que tiene el enunciado y las dificultades que se presentan si se quiere plantear otras temáticas u otros enfoques. "Hablar del discurso social será describir un objeto compuesto, formado por una serie de subconjuntos interactivos, de migrantes elementos metafóricos, donde operan tendencias hegemónicas y leyes tácitas(...) producen la dominancia de ciertos hechos semánticos que sobredeterminan globalmente lo enunciable y privan de medios de enunciación a lo impensable o lo 'aún no dicho'" (Angenot, 2012:25-29). Establece los límites de lo aceptado en cada tiempo histórico, en este sentido ha penetrado en los poros de la sociedad el "léxico del desastre" (Diker, 2010: 131), el discurso apocalíptico que refieren a la "terrible" crisis en la educación.

Tan sólo a modo de ejemplo presentaremos a modo de titular algunas referencias en los medios: Emiliano Cotelo en radio el espectador abordaba así a la Consejera Ema Zaffaroni:

La crisis de la educación pública uruguaya no es una novedad. Los informes más recientes, por ejemplo el de Propuesta Uruguay 2030, vinculado a Raúl Sendic, o el de la Fundación Propuestas, del sector de Pedro Bordaberry, hablan de índices de deserción altísimos, demasiados días de clase perdidos, alumnos que pasan de año sin conocimientos mínimos, programas que estarían obsoletos y jóvenes criados en contextos críticos sin las herramientas para interactuar en el sistema educativo. ¿Qué están haciendo las autoridades para enfrentar algunos de esos problemas? (<http://www.espectador.com>, Cotelo, 2013).

Un artículo en El País, titulado "Economistas hacen foco en crisis educativa", Ignacio Munyo señala:

La educación está empezando a ser cuello de botella para el crecimiento del país. Uruguay históricamente tuvo una mano de obra calificada, pero la crisis en el sistema educativo en los últimos 15 años ha hecho que se empiece a terminar esto", (...) Por su parte, el economista Javier de Haedo, afirmó que "siempre hubo economistas que hablaron de educación", pero entendió que ahora "hay una conciencia general de que la educación tocó fondo"(...) porque el sistema educativo empeora año a año de acuerdo a los resultados y el sistema se va deteriorando cada vez más. (www.elpais.com.uy/23/ 24 de junio 2013).

El diario El País, a partir del informe de INEE, titulaba así un artículo sobre educación: "Crisis educativa.

Uruguay acentúa el rezago educativo. Uruguay ha acentuado su rezago educativo en los últimos años. Además, en América Latina es de los países con mayor brecha entre estudiantes de contextos muy favorables y los de más bajos recursos" (www.elpais.com.uy, dic 11 2014).

Desde el partido nacional, Gonzalo Aguirre que fuera Vice-presidente de la República (1990-1995), plantea lo siguiente:

Nuestro país enfrenta una crisis sin precedentes en su educación pública, que es a la que asisten con escasa regularidad, por razones económicas obvias, la gran mayoría de nuestros niños y jóvenes. Íbamos a escribir estudiantes, pero no lo hicimos porque los más de ellos estudian poco, muy poco o nada. Desde las aulas escolares hasta las universitarias el descalabro es mayúsculo. Lo confirman las evaluaciones PISA objetivas y de nivel internacional y lo reconocen tirios y troyanos. Incluido el gobierno. No es cuestión de criticar a éste ni al que le precedió, porque con ello nada se gana, sino de tener claro que, con nuevas generaciones muy mayoritariamente ignorantes, nuestro Uruguay no podrá salir adelante ni superar quizás por décadas un retroceso intelectual y cultural que ya es notorio (Aguirre, 2011:108).

Desde el propio gobierno frenteamplista, "Desde que asumieron, e incluso antes, el presidente José Mujica y el vicepresidente Danilo Astori han sido especialmente duros en sus diagnósticos sobre la situación de la educación" (Brecha, 11 de febrero 2011:2).

Por último, el rector de la Universidad Católica del Uruguay (UCU), Eduardo Casarotti, también comparte el diagnóstico de crisis de la educación, centrada en la enseñanza media, según él representa un "cuello de botella para el desarrollo del país". (<http://www.elobservador.com.uy>, 11 de Agosto 2012).

Podríamos seguir realizando una larga lista de citas con este tipo de caracterizaciones sobre la educación uruguaya, no es la intención, lo que se busca es reflejar el funcionamiento del discurso social hegemónico que como tal tiene la capacidad de colocar la crisis de la educación como un hecho histórico, constituye un entramado subjetivo que atraviesa los distintos partidos políticos, los medios de prensa, a los propios actores docentes, estudiantes y padres. Todos parten de la misma premisa la "educación está en crisis", más allá de a quienes se atribuye esa crisis, los partidos tradicionales dirán que son los sindicatos: "que no dejan gobernar", los padres: "los docentes que faltan y no enseñan", los docentes: "a las familias que no acompañan a sus hijos en proceso de aprendizaje", los estudiantes: a las "clases aburridas" o "a la falta de sentido" en cuanto a la perspectiva para qué estudiar, los sociólogos: a la herencia familiar, etc.

El discurso de "época" marca un acuerdo, la educación, está en crisis, el "léxico del desastre" se hace presente, como lo observamos en el discurso de Aguirre: "Uruguay no podrá salir adelante ni superar por décadas un retroceso intelectual y cultural que ya es notorio" (2011), o como lo plantea Filgueira: "Uruguay corre el riesgo de convertirse en una sociedad que deja de creer en la posibilidad del aprender colectivo. En líneas generales, su educación formal, refleja, trasmite y reproduce esta creciente sensación de futilidad" (2014: 8). Este discurso tiene "eficacia social y públicos cautivo" (Angenot, 2012: 21). Pero es necesario parar la inercia con la que marcha triunfante este discurso, pensar y describirlo, como muy bien señala Diker, una de sus características es la "absoluta imprecisión cronológica", se da por entendido que en algún momento "mítico", "dorado", la educación no estuvo en crisis, por lo tanto, se realiza "un uso deshistóricado y normativo del pasado" para establecer el grado de deterioro de la educación en relación con el distanciamiento con la norma (Diker, 2012: 129). Esta actitud de refugiarse en un "pasado mítico" conlleva en sí mismo una degradación permanente de lo educativo, a impresionismos apocalípticos y también podríamos señalar a modo de Hipótesis que implícitamente este tipo de discurso favorece la constitución de bases para proyectos disciplinarios neoconservadores.

La intención de plantear esta interpretación no es la de eludir una discusión sobre lo educativo sino desnaturalizar el consenso sobre la "crisis de la educación", intentar trascender los límites del discurso social sobre lo educativo, generar rupturas y potenciar otros abordajes de lo educativo. En este sentido, una posible brecha al discurso social hegemónico sería como lo plantea Diker "recuperar el pasado [especialmente el de la educación] en su dimensión histórica" (2012: 131).

2) Otra interpretación posible a la afirmación de la "crisis de la educación media" es plantearlo, en otros términos, podemos hablar de crisis de matriz selectiva en la educación media. Esto conlleva a otras apreciaciones, que tiene que ver en todo caso con la democratización de la educación media básica. Este hecho debería mirarse desde un punto de vista ciudadano y desde los derechos humanos como un avance, sin embargo no aparecen este tipo de caracterizaciones en el documento, como tampoco ningún elemento comparativo que permita definir con precisión el tipo de crisis que hacen referencia.

En este sentido recurrimos al trabajo sobre "Educación" de Caetano y De armas, en "Nuestro Tiempo" , en el capítulo sobre la educación Media, donde ellos construyen un cuadro de Asistencia a la educación en niños y adolescentes entre 6 y 17 años de edad, en el Uruguay, por nivel educativo al que concurren entre 1963 y 2011 en porcentaje. Arroja datos que permiten relativizar y cuestionar la afirmación drástica de Filgueira.

En 1963, y aún más en las décadas anteriores, los adolescentes que estaban matriculados en la educación media, ya sea secundaria o técnica, representan un porcentaje muy bajo dentro de cada cohorte de edad: apenas 21.3% entre los de 12 años, 37,8% entre los de 13 años; 42.8 % entre los de 14 y 39,5 %, 30,2 y 22%, respectivamente, desde 15 a 17 años. De hecho, entre los adolescentes de 12 y 13 años de edad el porcentaje mayor correspondía a los que aún asistían a educación primaria, lo cual revela la magnitud que tenía en ese momento el rezago escolar o extra-edad y , por lo tanto, la baja eficacia interna del sistema. Los mismos datos permiten apreciar que la mayoría abrumadora de los adolescentes de 15 a 17 años ya había abandonado la educación: entre 60,5 % y 78% (Caetano y De armas: 30, 2013-2014).

Continúan "Estos datos contribuyen a desmitificar la idea de que en el Uruguay de los años cincuenta y sesenta del siglo pasado (esa suerte de edad "de oro" de la educación pública uruguaya) todos o casi todos los adolescentes, y por lo tanto todas las clases sociales, podían acceder a la educación media. Asimismo, estos datos muestran los problemas de extra-edad o rezago que la educación primaria tenía en ese entonces, a consecuencia, principalmente, de las muy altas tasas de repetición que tenía la escuela pública: 26,1 % en 1963. Más adelante "podría concluir al comparar los datos de 1963 y 2011 que en el presente casi todos los adolescentes uruguayos logran acceder a la educación media (básica) mientras que en el pasado accedían casi exclusivamente los de los quintiles de más altos ingresos. En suma, el cotejo con el pasado muestra que la educación media ha vivido en las últimas décadas un cambio cuantitativo y cualitativo muy relevante: la llegada de los sectores populares a sus aulas, aulas que, de facto, estuvieron cuasi reservadas- quizás también pensadas- para sectores de ingresos altos y medios (Caetano y De Armas, 2013/14: 31).

En la actualidad hay una mayor cobertura en educación para los adolescentes en relación al año 1963: 26 % más a la edad de 14, 41 % más a la edad de 15 años, 41 % más entre los 16 y 17 años de edad. De este incremento 25 mil estudiantes lo han hecho en los últimos 10 años, familias que acceden por primera vez a la educación media en nuestro país. Si pensamos en términos de extensión o de democratización del acceso a la educación media básica, estamos hablando de una transformación significativa del sistema educativo uruguayo, rompiendo con una matriz que reservaba estos espacios para los sectores medios y altos de la sociedad, que operaba por lo tanto de modo selectivo y elitista. En todo caso cuando se habla de crisis, se debiera ser en referencia a esta matriz selectiva; crisis de una matriz educativa que ya no consiste por lo menos en la educación media básica de seleccionar, sino de universalizar la experiencia educativa. Lo que se podría observar son tensiones entre dos modelos: uno democratizador "el nuevo" en marcha en el Ciclo

Básico y otro selectivo /elitista "viejo" en el Segundo Ciclo; también problemas estructurales inherentes a la democratización, relación presupuesto estudiante que se expresa en la demanda: de más instituciones, más recursos, más profesores, más equipos multidisciplinarios, mejor salario, menos carga horaria, etc. También una discusión para llegar acuerdos de para qué y cómo educamos, es una discusión política y filosófica que debemos realizar todos los trabajadores de la educación.

3) El tercer abordaje acerca de la "crisis" que queremos compartir, se trata de un análisis clásico del aparato escolar, pero con una gran potencia interpretativa, realizado en la década del 70 por Baudelot y Establet. Ellos entienden que la "ideología de la escuela" es funcional al capitalismo y se auto-representa como unitaria y unificadora a través de dos imágenes centrales: la línea de grados y la pirámide escolar, abarcando desde el pre-escolar hasta la Universidad. "La escuela figura siempre como un edificio único compuesto por diversas partes solidarias...la base homogénea...La pirámide nos hace ver simplemente que se realiza una selección...Los abandonos son explicados, y aún justificados...se relaciona con la desigualdad de aptitudes, recursos, causas exteriores a la escuela" (Baudelot y Establet, 1984:77-78). En este sentido opera la "ideología de la escuela", asumiendo la necesidad de reformas que realicen plenamente sus principios democráticos, de igualdad, gratuidad y unidad. De este modo la ideología de la escuela "tiene como función el representar las realidades de la escuela ocultándolos" (Baudelot y Establet, 1984: 82-83).

Baudelot y Establet, son muy críticos de estos discursos reformistas de la educación, lo consideran interminable como inútiles, "pues en ellos se conduce simplemente a nuevos y vastos proyectos de 'reforma de la enseñanza', en la que se realiza plenamente la ideología de la escuela" [y por lo tanto se] "desconoce la base real sobre la que funciona la escuela...sus condiciones materiales de existencia en el seno de un modo de producción determinado" (Baudelot y Establet, 1984:82-83-84). Desde esta óptica los autores señalan acabar con la ideología de la escuela, esto significa no considerar la repetición y sobre todo la deserción como una "crisis" o una contradicción del aparato escolar. Pretenden quitar el velo democrático que envuelve a la institución. Concluyen "la escuela no es continua y unificada, más que para aquellos que la recorren en su totalidad: una fracción determinada de la población, principalmente originaria de la burguesía y de las capas intelectuales de la pequeña burguesía" (Baudelot y Establet, 1984 :85).

Desde esta visión las "crisis" y las "reformas" forman un binomio constitutivo de la propia dinámica de la ideología de la escuela dentro de un marco institucional liberal y burgués. Esta visión setentista de los autores pone en relieve la relación entre escuela y lo socio-económico, en este sentido dejan al descubierto los

dispositivo de selección que están implícitos en la misma y explícitos en sus resultados. Los que realizan todo el trayecto educativo formal hasta la licenciatura son los sectores ubicados en los quintiles de mayor ingreso.

Para finalizar con esta interpretación consideramos importante realizar algunas precisiones y ajustes que permitan clarificar nuestra postura con respecto a los autores. En la actualidad Baudelot ha revisado su visión setentista en relación a la nueva situación mundial, no espera en lo inmediato una revolución, aunque señala con firmeza que "cada vez que hay un avanzada [en la democratización de la educación], se crea una nueva desigualdad, van a la Universidad lo que antes no podían hacer, pero fracasan y es un problema de abandono o deserción universitaria, ese mecanismo lo encontramos en todos los niveles" (Baudelot, 2012). Inclusive el autor daba un ejemplo de cómo los estudiantes se distribuían en las distintas facultades según las desigualdades sociales, los de mayores ingresos con mayor capital social reciben su licenciaturas en ingeniería, mientras los sectores populares estaban accediendo a las facultades: de Humanidades, Psicología, Sociología, etc. Podemos observar que a cada avance democrático se modifica el operativo de selección que garantiza o perpetúa determinados lugares privilegiados en la sociedad.

En segundo lugar, la denuncia de los autores demanda transformaciones estructurales de la economía que alteren el orden desigual de las relaciones sociales. Esto es alterar la relación entre los que generan y los que poseen la riqueza, es pensar la riqueza en términos sociales y no individuales. Transformando las relaciones sociales de producción y acumulación de la riqueza generará efectos directos sobre la institución escolar en términos generales. En este sentido no se puede exigir a la escuela que termine con las desigualdades sociales, si se mantiene una estructura económica capitalista que funciona y naturaliza las desigualdades sociales.

La tercer precisión, denunciar la "ideología de la escuela", es decir su carácter selectivo, no significa para nosotros no trabajar en la contradicción que genera la propia "ideología de la escuela", entre sus ideales de igualdad y justicia y sus resultados a lo largo del trayecto educativo. No significa abandonar la disputa por otra escuela, al contrario, visualizando los resultados demandar otros cambios en el interior de la escuela, por ejemplo, volviendo al actual Baudelot, el plantea "el problema ya no es seleccionar una elite. El problema es otro, sino que todos esos chicos que son considerados como flojos, que ellos sean considerados ricos de potencial, y que el problema de la escuela es que ese potencial emerja, es utópico quizás, pero es un objetivo respetable" (2012). Colocar esta dimensión conceptual en la discusión sobre políticas de inclusión educativa permitiría superar construcciones fijas y estigmatizantes, abriendo otras posibilidades al campo de la educación.

COMO CADA AÑO EL 20 DE MAYO MARCHAMOS POR MEMORIA VERDAD Y JUSTICIA

En mayo de 1996 fue la convocatoria pública de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos y otras organizaciones a la Primera Marcha del Silencio: "Por verdad, memoria y nunca más marchamos en silencio el día 20 de mayo en homenaje a las víctimas de la dictadura militar y en repudio a las violaciones de los derechos humanos. Nos concentraremos a las 19 horas en la Plaza a Los Desaparecidos en América, en Jackson y Avenida Rivera, para desde allí partir hacia la Plaza Libertad con flores y el pabellón nacional.

El homenaje a las víctimas no puede ser otro que el reconocimiento a través de la verdad de los hechos, la recuperación de la memoria y la exigencia de que en Uruguay nunca más exista la tortura, las ejecuciones y la desaparición forzada de personas..."

Desde entonces, cada 20 de mayo, miles de personas comparten la Marcha del Silencio en Montevideo y también en ciudades del interior.





¿DEL ENANO LLORÓN AL ENANO TRAJIDOR?

(PRIMERA PARTE)



JULIO A. LOUIS

Uruguay históricamente ha sido acusado por comentarios ponzoñosos de sus vecinos, de “enano llorón”. Surge de sus reiterados reclamos frente a actitudes agresivas del poder burgués dominante en Argentina y en Brasil. El calificativo lejos de denigrarlo, resalta que el “enano” defiende sus derechos. Nos preocupa en cambio, que sea tildado de enano traidor.

¿Obama discípulo de Vázquez?

En 2013, el Dr. Vázquez, como presidente de la Fundación T. W. Wilson –que homenajea a un estadista intervencionista (México, Haití, República Dominicana, Cuba) y trabaja en la formación de liderazgos a nivel global- considera que la actitud imperialista ha cambiado. En el Woodrow Wilson Center en Washington DC, defiende la idea de una nueva relación Estados Unidos-América Latina y afirma: “Ya es tiempo de dejar de pasarnos cuentas”. Y después declara percibir un “cambio” en la actitud de Estados Unidos hacia América Latina y cree llegada la oportunidad de “relacionarnos de otro modo, con tolerancia, con respeto, con igualdad de condiciones a pesar de las diferencias”. Luego, entrevistado responde que el comportamiento “imperialista” y “avasallante” está cambiando.

Obama en Cuba, dice: “Es hora ya de olvidarnos del pasado, miremos el futuro, mirémoslo juntos, un futuro de esperanza. Y no va a ser fácil, va a haber retos, y a éstos vamos a darle tiempo; pero mi estadía aquí me da más esperanzas de que podemos hacer juntos como amigos, como familia, como vecinos.”

El Dr. Vázquez estará satisfecho, Obama coincide con él. Quien no coincide con Obama es Fidel Castro pues

opina acerca de lo dicho: “Se supone que cada uno de nosotros corría el riesgo de un infarto al escuchar esas palabras del presidente de Estados Unidos. Tras un bloqueo despiadado que ha durado casi sesenta años, ¿y los muertos en los ataques mercenarios, en los barcos y puertos cubanos, un avión de línea repleto de pasajeros hecho estallar en pleno vuelo, invasiones mercenarias, múltiples casos de violencia y de fuerza?”.

Los pueblos ni pueden ni deben olvidar el pasado. Los olvidos sirven al imperialismo y contentan a sus cooptados.

La nueva embestida por los TLC

La prensa del bloque dominante se solaza con el giro del gobierno de Vázquez y de su cancillería. “El Observador” editorializa el 8 de abril, “Empuje hacia más comercio” y se congratula de las declaraciones del vice canciller José Luis Cancela indicando que el gobierno presionará en la próxima cumbre del Mercosur para modificar la cláusula 32.00 que inhabilita a los socios a firmar tratados por separado del bloque regional. Para el editorialista lo trascendente es alentar las exportaciones, aunque reconoce que todo no será color de rosas pues “supone abrir el mercado interno al ingreso de productos de la otra parte. Pero el impacto adverso que pueda tener es más que contrapesado por las ventajas de multiplicar exportaciones en condiciones competitivas, como parte de un sistema mundial de intercambio que se globaliza a pasos agigantados.”

En otras palabras, para los burgueses de Uruguay asociados al capital trasnacional, los TLC suman más que restan, y en la operación, para nada cuenta la pérdida de soberanía.

¿QUERÉS SER PARTE DE LA FENAPES? AFILIATE



Federación Nacional de Profesores de Enseñanza Secundaria

CSEU - PIT-CNT

FILIAL: _____

Nombre completo: _____

C.I.: _____

Dirección: _____

Departamento: _____ Ciudad: _____

Tel./cel: _____ correo electrónico: _____

Asignatura: _____ N° de cobro: _____

Liceos en que trabaja:

1: _____ N° de horas: _____

2: _____ N° de horas: _____

3: _____ N° de horas: _____

Declaro que conozco los Estatutos de FENAPES y me comprometo a cumplirlos. Autorizo a División Hacienda de Enseñanza Secundaria a retener de mis haberes el importe correspondiente a cuota social, el cual será el que fije la Federación Nacional de Profesores de Enseñanza Secundaria. Dejo constancia que dicho importe será retenido en forma mensual y en todos los casos, los pagos se computarán a favor de FENAPES.

Fecha: _____ Firma: _____

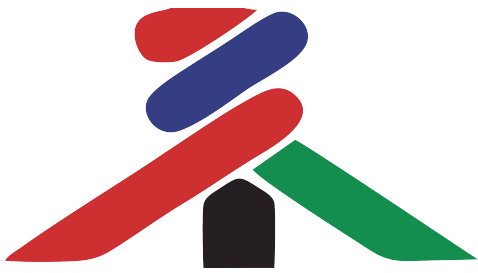
Contrafirma: _____

Socios que lo presentan:

1: _____

2: _____

Acercanos tu opinión y comentarios a: prensapropagandafenapes@gmail.com



CSEU